



CASA DE LA CULTURA
ECUATORIANA
-NÚCLEO DEL GUAYAS-

12^o CONCURSO DE CUENTOS ESCRITOS POR NIÑOS SUEÑOS DE NIÑOS 2022



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL GUAYAS
UNIDAD DE GESTIÓN-BIBLIOTECA

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LECTORES SUEÑOS DE PAPEL
CONCURSO SUEÑOS DE NIÑOS 2022

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas y su Unidad de gestión de biblioteca, a través del Programa de formación de lectores Sueños de Papel, con el afán de estimular a los nuevos escritores, convoca al décimo segundo concurso de cuentos escritos por niños: Sueños de niños 2022.

BASES

-  Podrán participar niños ecuatorianos o extranjeros residentes en el país por más de dos años, en 2 categorías:
 -  Categoría A: 8 a 11 años
 -  Categoría B: 12 a 14
-  El tema es libre y los niños podrán ejercer su derecho a imaginar y crear a través de la palabra escrita.
-  Cada niño participará con un solo cuento.
-  La extensión máxima es de dos páginas tamaño A4 escritas por una sola carilla con letra Arial # 12, con interlineado de 1.5 pts.
-  Los trabajos deben ser enviados de la siguiente manera:
 - El cuento en un documento de Word firmado con seudónimo.
 - Ficha de datos en otro documento de Word.
 - Los dos documentos deben enviarse en un solo correo a la dirección: **concursosuenosdeninos2022@gmail.com**
Asunto: Concurso Sueños de Niños 2022
-  La fecha máxima de presentación será hasta el martes 15 de noviembre de 2022.



- 7** La ficha de los participantes debe tener los siguientes datos:
 - Nombres y apellidos del participante.
 - Fecha de nacimiento y edad.
 - Copia de cédula de identidad de los dos lados
 - Seudónimo con el que firmó el cuento.
 - Título del cuento.
 - Números telefónicos: convencional y móvil, (WhatsApp)
 - Dirección de domicilio.
 - Nombre y teléfonos de un adulto que lo represente.
 - Dirección de correos electrónicos del niño/a y su representante
- 8** Un jurado especializado nombrado por la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, seleccionará los tres mejores cuentos por cada categoría. El veredicto del jurado será inapelable.
- 9** La Casa de la Cultura Núcleo del Guayas, premiará a los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría con la publicación de sus cuentos.
- 10** Los ganadores aceptan la publicación total o parcial de sus creaciones en los materiales de difusión de la Casa de la Cultura Núcleo del Guayas si ésta así lo considera y cederán los derechos de publicación por 5 años a partir de la publicación de la primera edición por parte de la Institución. Luego de esta etapa, los derechos pertenecen a sus autores.
- 11** La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Dra. Martha Rizzo
Directora Provincial Núcleo del Guayas

